



Desde la Coordinadora de Educación queremos informarles que se ha presentado un preaviso de **HUELGA** para el próximo **13 de mayo de 2026**, y los motivos que nos llevan a esta situación son los siguientes que paso a relatarles:

- **FALTA DE PERSONAL EN SERVICIOS CENTRALES Y EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**, en todas las categorías y en todos los departamentos de Servicios Centrales existe la necesidad de trabajadores/as, tristemente han encontrado el resquicio en las Comisión de Servicios de los Docentes, donde muchos de ellos hacen trabajos administrativos. La no sustitución está generando esta situación de sobrecarga de trabajo y deterioro en la calidad del servicio que se presta tanto en los Servicios Centrales y también en los Centros Educativos.
- **LA NO SUSTITUCION DEL PERSONAL, YA SEA POR IT. COMO POR VACANTES**, o por ausencias, esta situación nos lleva nuevamente a las peticiones del punto anterior y lo peor es que hemos “normalizado” que se sustituyan ya pasado mucho tiempo, y con esto no vamos a continuar.
- **INCUMPLIMIENTO ABONO DE TRIENIOS**, aún en estas fechas y tras haber ganado conflicto colectivo con este asunto, aún hoy seguimos con los retrasos y sin tener actualizados los trienios.
- **NECESIDAD DE MODIFICACION DE NORMATIVA**, nos referimos en este punto a que se cambia con mucha celeridad de lo público a lo privado, pero bien distinto es cuando se quiere hacer a la inversa.
- **APLICACIÓN EFECTIVA DEL PLAN DE COMEDORES**, al Sr. Consejero se le hizo llegar a los 6-8 meses de su mandato un borrador del plan de Comedores elaborado por ambos Comités de Empresa, para garantizar así que no se pueda **PRIVATIZAR** con tanta facilidad, como lo hacen, garantizar los recursos humanos, ratios por ejemplo, y materiales para el correcto funcionamiento de los Comedores Escolares.
- **INCUMPLIMIENTO DE LAS RATIOS VIGENTES**, pues como detallamos en los dos primeros puntos, si no se cubren las ausencias, no cumplimos con las ratios establecidas y se produce sobrecarga en el trabajo. Este punto es primordial que hubiera habido negociaciones para actualizar las ratios y los “criterios” que la Administración lleva aplicando desde la última crisis.
- **RESPECTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE COORDINADORA**, se nos hace muy complicado llegar a acuerdos cuando es la propia Administración la que luego **NO** los cumple. Existen acuerdos firmados con la Administración que hasta ahora se han respetado pero de pronto se niegan a seguir cumpliendo, ejemplo ámbito o concursillo de traslado.
- **DENOMINACION ADECUADA DE LOS COMEDORES ESCOLARES**, esta es la reivindicación que desde esta Coordinadora se lleva solicitando desde hace algún tiempo, es la consideración de los Comedores como actividad **ESENCIAL** en vez de **COMPLEMENTARIA**, dado que como ha quedado demostrado con el paso de los años, los **COMEDORES** son una realidad y una necesidad a día de hoy.

**POR TODOS ESTOS MOTIVOS Y OTROS MUCHOS MAS ES POR LO QUE SE HACE NECESARIO TU PRESENCIA EL PROXIMO DIA 13 DE MAYO EN LAS CONCENTRACIONES QUE ANUNCIAREMOS.**

**SIN TI NO CONSEGUIREMOS LA META. NO FALTES!!!!!!!.**